

El Estado tiene en sus manos una importante muestra sobre el crecimiento o reducción de los ingresos de las firmas de contadores, es decir, sobre la prestación independiente de servicios profesionales. No la usa o sus beneficios son solo para algunos. En todo caso el público en general no sabe qué está pasando.

Hay contrataciones que han perdido valor en el tiempo ante la posición avasalladora de clientes que han resuelto reducir sus erogaciones y ante la debilidad de muchos profesionales que prefieren recibir menos que arriesgar su fuente de ingresos. El mismo Estado aplica estas acciones dando muy mal ejemplo, porque entonces lo importante no es la calidad de los servicios, sino que sean baratos.

Si se reflexiona sobre el aumento de cargas y sobre el crecimiento de los riesgos se advertirá que sobran razones para aumentar los costos de la contabilidad y la auditoría. Pero todos a una pretenden que ello no debe ser así, resultando que la profesión contable se convierte en la parte débil de la ecuación.

No queda más camino que la organización de sindicatos como los que operan en otros países, en los que hay una verdadera negociación entre las partes. Para esto debe haber unión profesional, virtud sobre la que soñamos y nada más. De ninguna manera se trataría de actos de competencia desleal o contra los consumidores, porque la exigencia de lo justo no puede ni debe ser formalmente impedida.

Hay una relación directa entre el número de empleados, su tiempo de dedicación y su competencia, y los logros que quieren alcanzarse en materia de contabilidad y aseguramiento. El camino de lo técnico, consistente en la búsqueda de personas para que llenen formularios, no es conveniente sino degradante.

Ciertamente no hemos enseñado a nuestros estudiantes a hacerse valer, a hacerse respetar. Esto se lo dejamos a ellos. Resulta que hemos dado permiso a los que regatean y hacen diabluras, como reducir los alcances o confiar las tareas a estudiantes o recién egresados. Damos la razón a los que poco invierten porque poco les pagan en lugar de haberlos preparado para no ceder sobre lo indispensable.

En más de una ocasión se justifica la calidad a medias con razonamientos económicos, en lugar de provocar acciones de fondo para dejar en claro los extremos.

¿Quién si no los propios contadores conocen los costos de un trabajo bien hecho? No queremos que se sepa lo mucho o lo poquito que ganamos. Así somos incapaces de construir tarifas razonables. Los esfuerzos hechos en esta materia no han tenido el soporte necesario para justificarlos.

Los valores que reconoce el Estado y la manía de éste de obtener trabajos gratuitos es un verdadero delito que se esconde en la frase “no hay presupuesto”, que en realidad significa que éstos se hacen mal.

Hernando Bermúdez Gómez